

## El aeropuerto y el movimiento social de Atenco

Enrique Moreno Sánchez

Centro Universitario UAEM, Texcoco / enriquemoreno17@yahoo.com.mx

**Abstract:** The present work reflects on the social Movement in the Municipality of San Salvador Atenco, State of Mexico, Mexico, which generated a series of mobilizations of peasant, laborer and popular nature in appropriation and defense of the land in a territory that is part of the metropolitan zone of Mexico City. The movement, which from the start was defined as opposed to the construction of the airport, is not a matter of “peasantry-disintegration” of change of the *status* from peasants to laborers. One of the main reflections of this article is to precise how this movement is articulated, from the identification of the elements that unify the social demands stated, searching for the limitations such articulation has on the possible construction of a great urban work in the northeast of vast Mexico City.

**Key words:** movement, social movement, territory, airport.

**Resumen:** En el presente trabajo se reflexiona acerca del movimiento social del municipio de Atenco en el Estado de México, que generó una serie de movilizaciones de corte campesino, obrero, popular, y de apropiación y defensa de la tierra en un territorio que forma parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). El movimiento —el cual se definió desde el inicio como contrario a la construcción del aeropuerto— no es un asunto de “descampesinación” o de cambio de estatus de campesinos a obreros. Una de las principales reflexiones de este artículo es precisar cómo se articula este movimiento, a partir de identificar el elemento que unifica las demandas sociales presentadas, buscando las limitaciones que muestra tal articulación sobre la posible construcción de una gran obra urbana en el nororiente de la gran Ciudad de México.

**Palabras clave:** movimiento social, territorio estatal, aeropuerto, Ciudad de México.

## Introducción

En la construcción de una teoría de los movimientos sociales, la movilización de los recursos podía entenderse por una causalidad de acción social; sin embargo, en este trabajo se busca afinar el objetivo del tema, se repasa lo acontecido en el movimiento social de San Salvador Atenco, ubicado en el oriente del Estado de México, donde el asunto del proyecto del aeropuerto presentó una serie de movilizaciones sociales, la cual no cae en el apologismo o en el subjetivismo del análisis social o campesino. El trabajo no pretende elaborar juicios de valor de la tierra, en una región altamente poblada y conocida como la del “Valle Cuautitlán-Texcoco”.

En el movimiento de Atenco se encuentran campesinos, pero también diversos actores sociales, económicos, ambientales y políticos. El número de campesinos dedicados a la actividad agrícola en este municipio era de 697 (INEGI, 2000), los cuales no fueron los únicos que protagonizaron el movimiento social, también participaron grupos estudiantiles, obreros, organizaciones urbanas, grupos ambientalistas, de derechos humanos e incluso organismos que defienden la vivienda y el desarrollo urbano. Tal fue el caso del alto comisionado y relator para la vivienda de la Organización de las Naciones Unidas.<sup>1</sup> Así, el movimiento de Atenco no puede inscribirse como uno de carácter campesino, de jornaleros o productores.

Es un movimiento que integró distintas demandas ciudadanas, y la lucha se centró en diversos frentes. En este tipo de movimientos se presentaron también diferentes cuestionamientos, como el relativo al problema agrario de nuestro país, el cual adquiere relevancia al ser una zona en conflicto cercana al área metropolitana más grande del país.

El movimiento —que se definió desde el inicio como contrario a la construcción del aeropuerto— no es un asunto de “descampesinación” o de cambio de estatus de campesinos a obreros. Una de las principales reflexiones de este trabajo es precisar cómo se articula dicho movimiento, a partir de identificar el elemento unificador de las demandas sociales presentadas, buscando las limitaciones que muestra tal articulación sobre la posible construc-

<sup>1</sup> Miloon Kothari fue el encargado de la ONU para atender los asuntos del derecho a la vivienda en nuestro país durante los años 2002-2003. Escuchó los reclamos sobre la inestabilidad social que expresaron los miembros del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra. El relator de las Naciones Unidas también recordó que en la administración de Vicente Fox existieron instrumentos internacionales que el gobierno firmó y aceptó, los cuales protegen los derechos de los mexiquenses y de manera concreta de los ejidatarios atenquenses. Nota publicada en el periódico *La Jornada* el 7 septiembre de 2003.

ción de una gran obra urbana en el nororiente de la Ciudad de México.

Antes de examinar la perspectiva y el contexto de este movimiento es indispensable referirse a los actores sociales desde el análisis sociológico; se trata de examinar una categoría (ejidatarios, sectores populares), donde existe una transformación del actor-sujeto: *a)* Los actores de este movimiento se identifican y estructuran a partir de cierta identidad, demandas y principios, con particularidades por su condición sociocultural de la categoría social a la que pertenecen; *b)* por sus mismas demandas o reivindicaciones respecto a su condición, y *c)* por las características organizacionales e institucionales del medio en que se desenvuelven (Munck, 1995).

Alain Touraine (1995) considera a los movimientos sociales como una *acción conflictiva*, donde cualquier acción colectiva supone la existencia de un actor, de otros actores portadores de intereses diferentes de los suyos, y de un objetivo o campo social en donde se sitúan sus relaciones. Los actores son fuerzas sociales que se proponen ejercer cierta resistencia a decisiones que se impondrán a una colectividad.

Las diversas conductas colectivas se sustentan en: *a)* Las reivindicaciones organizativas, *b)* las tensiones institucionales y *c)* las protestas modernizadoras. La idea de modernización<sup>2</sup> se introduce y se analiza a propósito del cambio social, si bien existen movimientos que tienden a pasar del presente al futuro en nombre de la modernización, otros se definen por la lucha en nombre del presente contra el pasado o en defensa del pasado contra el futuro incierto (Giddens *et al.*, 2001: 33-34).

Las orientaciones de un movimiento social no dependen únicamente del estado del sistema político o de la organización social; adquieren también diferentes formas según el estado de evolución de las relaciones de clase. Los conflictos sociales tienen una historia natural (Touraine, 1995).

---

<sup>2</sup> Giddens Anthony *et al.* consideran que *la modernización* ha funcionado más como razón de Estado, como proyecto político para la transformación económica con una orientación neoliberal, en tanto que modernidad engloba un planteamiento más filosófico, que reconociendo costumbres, valores y normas, trata de legitimar algo “nuevo” y no formas distintas de hacer lo mismo. Identifica la *modernidad* como una época más delimitada a fines del siglo XVIII, y sus principales protagonistas fueron los franceses mediante el conocido movimiento de la Ilustración. La modernidad se ubica como una nueva forma de pensar, en la cual se pone mayor atención a la ciencia y a la tecnología, así como a los grandes proyectos sociales: el capitalismo y el socialismo, los cuales compartían esos valores. Considera, asimismo, que el problema de la modernidad, su despliegue inicial y sus formas institucionales han reaparecido como cuestión sociológica.

### *La naturaleza de los movimientos sociales*

La identidad, la oposición y la totalidad son elementos que se consideran en el análisis conceptual para la comprensión de los movimientos sociales. Los problemas se sitúan en un mismo campo. *Los adversarios hablan siempre el mismo lenguaje*, sin el cual no podrían debatir y combatirse.

1) *La identidad*. Es la definición del actor por sí mismo. Un movimiento social puede organizarse si esta definición es consciente. El problema es lo que constituye y organiza al actor. Es habitual que el actor se defina en primer lugar en términos organizativos o institucionales. La práctica de las relaciones sociales es la que sitúa y define al actor histórico, al movimiento social, así como al campo de decisión que define al actor político. En Atenco, a partir del decreto expropiatorio es como se reconstruye la identidad de ejidatario.

2) *El principio de oposición*. Un movimiento se organiza a partir de que puede nombrar a su adversario, pero su acción no presupone esta identificación. *El conflicto hace surgir al adversario*, forma la conciencia en presencia; sólo se puede hablar de principio de oposición si el actor se siente enfrentado con una fuerza social general en un combate que ponga en entredicho *orientaciones generales de la vida social*. En Atenco, el principal adversario es el gobierno federal, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en particular.

La dimensión del conflicto es fundamental en todo movimiento social. Este conflicto puede ser parcialmente tratado a nivel institucional, pero nunca por completo. Tal vez recurra a un árbitro, a un mediador o a los tribunales. Pero es una táctica; por lo anterior, el conflicto es vivido por el movimiento social como un conflicto comunitario, de las localidades y de los municipios en problema. Afirmación que no significa reducir la idea de que todo movimiento social lucha por intereses económicos.

3) *El principio de totalidad* no es sino el *sistema de acción histórica*,<sup>3</sup> cuyos adversarios, situados en la doble dialéctica de las clases sociales, se disputan el dominio. No existe un movimiento social que se defina únicamente por el conflicto. Todos poseen lo que se denomina *principio de la totalidad*.

<sup>3</sup> Se entiende por campo de “acción histórica” aquella en la que Touraine aborda la historia a partir del análisis de los movimientos sociales, en el sentido de acciones colectivas que apuntan a modificar el modo de utilización social de recursos importantes ligada a la democracia y a la defensa de los derechos humanos. Se puede considerar que estamos ante una crítica de los movimientos sociales que sólo da autenticidad a los movimientos democráticos de vialidad institucional, al tiempo que han quedado fuera del marco los movimientos o acciones colectivas que pueden ser sectarios.

Atenco se inscribe en las luchas de los sectores populares en defensa de su calidad de vida.

El movimiento social de Atenco no es necesariamente un movimiento global. El conflicto puede iniciarse a propósito de un solo elemento. Tiene características diferentes según el lugar o el orden del movimiento, las orientaciones o los recursos; las características sociales o culturales pueden ser determinantes en la definición y estrategia misma del movimiento, que sigue vigente, pero con menor difusión y penetración en la sociedad. Los actores de un movimiento no forman un medio social al que se pueda definir por elecciones comunes, por una identidad social personal y colectiva. Un movimiento social, por el contrario, está constantemente ocupado en poner en entredicho la definición social de los papeles, el funcionamiento del juego político, el orden social.

El movimiento social sólo es identificable como elemento de un *campo de acción histórica*; es decir, de las interacciones entre el actor colectivo del que se trate, su adversario y las expresiones relativamente autónomas del sistema de acción histórica, en particular del modelo cultural. Así, Touraine considera que los movimientos sociales se forman y se organizan en la medida en que sus elementos, *identidad, oposición y totalidad*, tienen una expresión concreta; es decir, es visible para todos. La lucha contra el adversario supone que éste sea más visible, no se lucha contra el capitalismo sino contra los patrones; en el caso del nuevo aeropuerto en Texcoco, la lucha de los *atencos* no es tan sólo contra la construcción de una obra de infraestructura urbana, también puede estar representada contra el estado, contra el gobierno. No se habla de una adscripción de clase, sino de un movimiento comunitario de los pueblos y localidades afectados por un decreto expropiatorio.

Los movimientos sociales en México reflejan la expresión directa e indirecta del conflicto de clases, pero es importante señalar que este caso es una lucha comunitaria, de localidades, más que una expresión de clase. Su forma depende del estado del sistema político y de la organización social. Cuando se estudia la variación de estas formas no hay que olvidar que los movimientos sociales tienen su razón de ser y se constituyen en el nivel de las relaciones de clase. En el caso de Atenco se puede identificar un movimiento regional, social, que recibe una mayor cobertura y difusión porque su lucha está vinculada al espacio de lo local, pero también por la defensa de algo “muy delicado” como es el asunto de la posesión de la tierra en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM).

### *Los nuevos movimientos sociales*

El movimiento social contrario al aeropuerto en la ZMCM se inició al darse a conocer el decreto del 22 de octubre de 2001, que afectaba a 13 núcleos agrarios en el oriente del Estado de México. Este tipo de movimientos sociales tiene un significado, el cual se puede decir como “nuevo”, porque se establecen nuevas relaciones con distintos actores a los tradicionales.<sup>4</sup> Es un movimiento que se relaciona con nuevas preocupaciones como las relaciones afectivas, de orientación grupal, de la defensa de lo local, de lo ambiental, de la asociación a los grupos ejidales, del activismo político, de la cultura de masas, de las nuevas organizaciones horizontales. Recordemos que los movimientos sociales en el pasado defendían más lo económico, el poder, lo material, lo cultural, lo contrario al Estado, y que no estaban inscritos en los procesos de globalización o de modernización de los estados.

La diferencia del cambio en los nuevos movimientos sociales como el que se presentó por la posible construcción e instalación del aeropuerto en Texcoco es más de fondo que de forma, porque los nuevos o emergentes movimientos sociales del inicio del siglo XXI en México combinan elementos al relacionarse diferentes demandas, antes no consideradas. Así, se encuentra que el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra tiene en su movimiento una vuelta al pasado,<sup>5</sup> tal vez al nuevo conservadurismo, reivindicando otros valores, que pueden ubicarse como locales, de cultura, de arraigo frente a los programas del Estado, de formas de vida relacionadas con un pasado, donde lo moderno y lo global no necesariamente están asociados a una lucha campesina o ejidal.<sup>6</sup>

Se puede decir que el movimiento de Atenco es “nuevo”, porque es el primero de importancia nacional e internacional al inaugurarse un nuevo gobierno, en el que el PAN controlaba el Poder Ejecutivo (2000-2006), desplazando al Partido Revolucionario Institucional que gobernó durante más de 70 años como partido quasi único. Es también un movimiento que se ubica en un periodo histórico de transición política actual, y de una nueva cultura

<sup>4</sup> Tal es el caso del general del ejército mexicano, José Francisco Gallardo, quien defendió la lucha de los atencos; se ofreció a asesorarlos mientras estaba preso; este personaje se asocia con el Frente Mexicano pro Derechos Humanos.

<sup>5</sup> En entrevista realizada a David Pájaro Huertas, líder del llamado FPDT, se refirió a la idea de una vuelta al pasado, donde la tierra será una cadena para empezar a vivir... Entrevista realizada el 25 de marzo de 2004, en las instalaciones del Colegio de Postgraduados.

<sup>6</sup> *Ibid.*

política que experimenta el país, donde la democracia sigue siendo un baluarte importante para el nuevo desarrollo social y político en sociedades como la mexicana.

También en estos años surgieron otros movimientos sociales como el caso de Tlalnepantla, en el estado de Morelos (2003), donde la demanda de sus habitantes fue destituir al presidente municipal por presuntos actos irregulares en su desempeño público.<sup>7</sup> Otros casos especiales son los surgidos en ciudades fronterizas como Mexicali, Juárez, Nogales (en los años noventa), donde las demandas han sido la defensa de un espacio local y de los derechos ciudadanos, por el pago de ciertos servicios e insumos (energía eléctrica, gasolina, peaje, entre otros). Estos movimientos han desafiado a la autoridad y en muchas ocasiones han empuñado un afilado machete como símbolo contrario a un tipo de desarrollo, a una modernidad y a una autoridad.

También los ejidatarios de Atenco se han involucrado en otro tipo de movimientos, tal es el caso de los trabajadores del IMSS, quienes han visto modificada su nueva relación laboral, en la que se les retiran o modifican prestaciones que ya habían sido otorgadas por un largo periodo. De igual forma se involucraron en un movimiento sociourbano llamado Francisco Villa, cuyas principales demandas se relacionan con terrenos para vivienda y apoyo al transporte público (taxis y microbuseros, colectivos), entre otros.

Así no por ser nuevos no tienen mucho de otros del pasado; además, un movimiento particular puede cambiar sus valores en el transcurso del tiempo acercándose al tipo ideal opuesto. Lo nuevo es que los valores que eran débiles o estaban ausentes en el pasado ahora están incorporados a movimientos antes inexistentes, con excepción de las asociaciones vecinales, las cuales poseen más elementos de los antiguos movimientos.

Estos movimientos no caen dentro del modelo tradicional del grupo de interés de la política. Los grupos de interés más convencionales se dedican a demandas economicistas, por lo general materiales por naturaleza, que intentan obtener del Estado. Por el contrario, los movimientos nuevos se enfocan en gran medida a las relaciones sociales, al punto a veces de ser apolíticos.

Una de las paradojas de estos nuevos movimientos reside en que parte de su impacto político se deriva de esta nueva manera “apolítica” de hacer política. Pero este mismo aspecto de su impacto político también está ligado a una limitación significativa y a una contradicción interna, porque los medios “apolíticos” de hacer política pueden cercenar la capacidad de transformación de los regímenes políticos.

<sup>7</sup> Nota publicada en el periódico *El Universal*, el 15 de agosto de 2003. Sección Estados, “Actos irregulares del Presidente Municipal de Tlalnepantla”, estado de Morelos.

Para evaluar la importancia de los movimientos como el de Atenco —en esencia comunitario— debe considerarse que no necesariamente es un movimiento ejidal o campesino. Es autónomo e independiente del Estado, y se identifica con distintas luchas sociales, rurales y urbanas que se han dado en decenios anteriores en la zona metropolitana de la Ciudad de México y en el país.

Recordemos que desde el movimiento zapatista, el asunto de “la lucha por la tierra” se ha vuelto un asunto muy delicado. La defensa de lo local *vs* lo global se presenta como un movimiento que puede ser considerado como nacional; las fuerzas que anteriormente se expresaban a nivel local o regional logran una nueva coordinación con distintos sectores de la sociedad y grupos inconformes. Desde el sexenio salinista y zedillista se ha acumulado una serie de movimientos sociales de distintas características, donde los movimientos “por la tierra” aparecen como los más incómodos, delicados y complicados en su solución; hoy existen movilizaciones mixtas de obreros, campesinos, de estudiantes y de sectores populares, de clases medias e incluso de las clases altas y “gente rica” que presentan una serie de demandas en común (como fue la marcha del silencio contra la inseguridad y violencia efectuada en la Ciudad de México, el 27 de junio de 2004).<sup>8</sup>

Este surgimiento en el año 2001 inicia con el movimiento de ejidatarios de Atenco, y es el parámetro de nuevas movilizaciones que conoce el Estado mexicano, el cual debió cuidar que no se recrudecieran y se complicaran las demandas ciudadanas.

Los últimos movimientos se explican por un descontento generalizado, acumulado por la grave situación económica, de inseguridad, de desempleo, resultado de más de 20 años de políticas socioeconómicas que ponen en entredicho al mismo Estado. También es de considerar que en este último decenio ha cobrado fuerza la protesta masiva, sórdida, silenciosa, por los distintos sectores de nuestra sociedad.

¿Cuáles son las razones de fondo o qué explicación se puede encontrar en las distintas protestas o movimientos sociales como el de Atenco en el inicio del nuevo milenio del siglo XXI? ¿Qué es lo que realmente propicia una nueva cultura política de participación ciudadana en México? ¿Es el comportamiento del Estado lo que genera estas movilizaciones o es sólo un asunto político?

Las preguntas anteriores tienen como objetivo exponer una reflexión mayor del sistema político mexicano, frente a las insuficiencias analíticas en el

<sup>8</sup> Nota publicada en el periódico *La Jornada*, el 28 de junio de 2004, con el título “Marcha contra la inseguridad y la violencia”.

caso de Atenco y de la posible construcción de un aeropuerto civil, lo cual se ha presentado de manera simple, y en todo caso sin la explicación y comprensión de los distintos actores (sociales, locales, estatales) y las distintas dimensiones (jurídica, ambiental, económica, urbana y técnica) que dan cuenta de las condiciones estructurales de la sociedad mexicana.

### *El gobierno local y los megaproyectos urbanos*

El término gobierno local se refiere en gran medida a los municipios. Algunos investigadores y académicos utilizan indistintamente el término municipio con el de gobierno local y ayuntamiento. Al revisar la Controversia constitucional que presentó el Ayuntamiento de Texcoco contra el Poder Ejecutivo federal, por el asunto del aeropuerto en su territorio, se menciona la diferencia entre ayuntamiento y municipio desde la dimensión jurídica.<sup>9</sup> Lo importante es que se trata de la instancia de gobierno más próxima a la ciudadanía.

La institución municipal se relaciona con los temas sociales, económicos, ambientales, culturales y políticos, por ello podemos asociar la problemática dentro de su territorio con esos temas.

El gobierno puede ser considerado como un ente heterogéneo constituido por múltiples actores que diseñan políticas, elaboran leyes, establecen reglas, y juegan tiempos que se relacionan y condicionan de forma continua. El gobierno puede cambiar sin ningún cambio en la forma de gobierno en sentido amplio, como en general sucede en la administración de las sociedades democráticas o republicanas en el momento de cada elección periódica.

El gobierno local alude al nivel municipal o provincial de la organización política y social de un país y a la esfera de dominio de una institución, administración, organismo o grupo social. La noción de gobierno local define a las unidades políticas de gobierno de diferente tamaño: estados, municipios, ciudades, delimitadas geográfica y administrativamente, y heterogéneas social y culturalmente. En el nivel de gobierno se establecen relaciones sociales entre actores distintos que expresan intereses, demandas y necesidades diferentes: autoridades con facultades de mando, instituciones públicas y pri-

<sup>9</sup> Se considera que el ayuntamiento es un órgano de gobierno electo, y el municipio es el conjunto total de una localidad o de varias localidades; es el sustento de una vida comunitaria en su totalidad. El gobierno local como aquel que agrupa a individuos y órganos que tienen la responsabilidad de la conducción del Estado. Según el Diccionario de la Lengua Española (2002), el ayuntamiento se refiere a la corporación compuesta por un alcalde y varios concejales para la administración de los intereses del municipio. Municipio es el conjunto de habitantes de un mismo término jurisdiccional, regido por un ayuntamiento.

vadas; comunidades locales con distinto grado de cohesión social, así como organizaciones sociales y políticas.

Para otros teóricos de la organización, los ayuntamientos han sido sólo parte de una administración. Lo anterior puede tener justificación, toda vez que se ha ligado al gobierno local en el conjunto de las instituciones públicas presentes en los Estados-nación. Se ha tratado a los ayuntamientos como menores de edad, sin capacidad de incidir en las condiciones socioeconómicas de su comunidad, o bien como entidades prestadoras de servicios (Brugué y Goma, 1998).

Los autores dedicados al análisis de lo local examinan el proceso incipiente de la industrialización, y contraponen a la cultura de la sociedad oriental con la de la occidental, señalando la importancia del conocimiento histórico. En un estudio de la *comunidad* y la *sociedad*, Weber analiza los tipos de comunidad y su relación con la sociedad; explica las formas estructurales de comunidades humanas diversificadas por su contenido, de la actividad comunitaria en cuanto engendran por sí mismas formas estructurales de actividad en relación con un significado económico, siendo la comunidad doméstica una de las más elementales formas de organización social (Weber, 1981).

Por su parte, Alexis Tocqueville (1978) estudia particularidades del origen de la comuna, institución que da origen a lo que hoy se conoce en América como gobierno local o municipio. Lleva a cabo su estudio en el siglo pasado en el conocido texto *La democracia en América*. Primero la idea de la comuna, después el condado y por último el Estado. La comuna es el nivel local de gobierno. La comuna es donde reside la fuerza de los pueblos libres; el individuo es considerado como parte de un todo, donde la acción legislativa y gubernamental está más cerca de los gobernados. También considera que las funciones públicas son extremadamente numerosas y están muy divididas en la comuna, pero la parte administrativa la resuelven los *select-men*: los ejecutores de la voluntad popular, que se encuentran bajo la dirección popular de la comuna.

Es en el ámbito del gobierno local donde las relaciones entre gobierno y ciudadanía pueden y suelen ser las más próximas, atendiendo a la observación conocida de Tocqueville sobre la vida en Norteamérica, según la cual el gobierno local es la mejor escuela de la democracia porque supone que a través de la participación en los asuntos locales el ciudadano comprende prácticamente sus derechos y responsabilidades, se familiariza con las reglas del juego democrático y cultiva en sí el respeto por las instituciones. Sin embargo, en la actualidad existen muchas dificultades para que los ciudadanos, al participar en las decisiones públicas que se toman en el espacio local, aprendan y se apropien de la cultura y los valores democráticos (Ziccardi, 2003: 17).

La idea de *nuevo localismo* postula que en un entorno cada vez más diversificado y más globalizado el rol de los gobiernos locales no sólo no se ve debilitado, sino que experimenta un fuerte impulso; el nuevo localismo se refiere a dos variables fundamentales: *a)* la diversificación de las demandas sociales y *b)* la globalización de la economía. Las nuevas tecnologías facilitan la gran flexibilización en la producción de bienes y servicios. En este nuevo contexto los gobiernos locales se encuentran en situación privilegiada, tanto para adaptar sus servicios a las demandas cada vez más diversificadas de sus ciudadanos integrados como para acceder a las necesidades de sus ciudadanos excluidos. De su posición de proximidad, en definitiva, se ha deducido un reforzamiento del municipio, entendido como el ámbito mejor situado para conocer y dar respuesta a las demandas y a las necesidades de los ciudadanos (Brugé y Goma, 1998).

Los gobiernos locales y regionales son al mismo tiempo el punto de contacto más cercano entre el pasado y la sociedad civil, y la expresión de identidades culturales que aunque hegemónicas en un territorio determinado están escasamente representadas en las élites dirigentes del Estado-nación (Castells y Borja, 1999).

El papel creciente que desempeña el gobierno local en un mundo cada día más globalizado es una realidad. Existen distintas concepciones de los estudiosos de los asuntos locales; la relación territorio, sociedad y gobierno se torna cada día más interesante en los distintos gobiernos locales.

Los estudios que se refieren al municipio, a las grandes ciudades y zonas metropolitanas del siglo XX y del inicio del nuevo milenio consideran que existe un proceso de transformación histórica estructural que experimentan las sociedades modernas. Los temas de lo local y su estrecha relación que puede guardar con lo global, con las distintas formas de participación ciudadana permiten analizar los grandes proyectos urbanos desde una perspectiva no tan sólo de gobierno central planificador de los asuntos urbanos, sino también a partir de los grandes paradigmas en torno al tipo de desarrollo que se puede articular entre lo local y lo regional, entre la autonomía e identidad de un pueblo o de una localidad de un Estado-nación (Castells y Borja, 1999; Ziccardi, 1996).

La postura asumida por el gobierno local de Texcoco, al interponer una Controversia constitucional contra el gobierno federal (2001) y criticar la idea de construir el nuevo aeropuerto en su territorio, permite un análisis más profundo y abre la discusión sobre el papel que juega el gobierno local y los ciudadanos en los procesos decisarios en asuntos relacionados con la dinámica socioeconómica, urbana, ambiental, política, y la relación que mantiene el gobierno local y los ciudadanos con los otros niveles de gobierno.

En general, los megaproyectos de desarrollo urbano en las grandes zonas metropolitanas no se encuentran inscritos en los instrumentos de planeación y financiamiento de los municipios. En la ZMCM, cualquier decisión que se tome en esta materia se puede complejizar, en virtud de la participación de los distintos niveles de gobierno y de la misma forma de éste, toda vez que la misma acción gubernamental en esta zona se ha caracterizado por su centralismo, su burocracia y, en algunas ocasiones, su estilo autoritario y su ineficacia en el ejercicio de gobierno.

### *Los megaproyectos urbanos*

Los distintos trabajos e investigaciones que se refieren a los estudios de megaproyectos urbanos consideran como unidad de análisis las ciudades o los grandes centros urbanos, llamados *megalópolis*.

Era poco comprensible entender los grandes proyectos urbanos en el marco de la sociología urbana, y los estudios desarrollados eran ubicados como fenómenos o problemas de la sociedad cada día más urbanos que rurales, donde la multiplicidad de los asuntos económicos, sociales y culturales era el referente histórico de distintos asuntos locales y de los fenómenos sociales y políticos que se conocían en aquel tiempo.

Investigadores americanos como: Alan Altshuler y David Luberoff (2002) analizan el contexto de los grandes megaproyectos urbanos y el cambio de políticas urbanas; tal es el caso del impacto que tiene en sus habitantes, por ejemplo, el metro, el tren ligero, aeródromos, grandes edificios y obras que representan toda una cultura en Norteamérica.<sup>10</sup> Estos investigadores señalan que la mayor inversión en los megaproyectos urbanos se dio en los años cincuenta y sesenta en Norteamérica; actualmente la política de la inversión pública en grandes áreas urbanas ha recibido poca atención por los estudiosos de estos temas. Examinan las fuerzas que dieron lugar a la gran onda de megaproyectos urbanos. La declinación aguda de tales proyectos alrededor de 1970 y la nueva generación de grandes proyectos en decenios recientes se centran principalmente en megaproyectos del transporte; tal es caso del proyecto central de Artery/Tunel de Boston, el aeropuerto internacional de Denver y el subterráneo de Los Ángeles; también consideran los nuevos

<sup>10</sup> El último texto de Altshuler y Luberoff, *Mega-projects: The changing politics of urban public investment*, sitúa a los grandes proyectos urbanos en la sociedad americana en los años cincuenta y sesenta, donde presentan un gran efecto en las áreas urbanas; el texto examina las fuerzas que intervienen en los grandes megaproyectos urbanos de la sociedad americana en este periodo.

estadios, arenas y centros de convención construidos, sobre todo, por la inversión privada.

Analizan sus resultados a partir de las principales políticas urbanas en Norteamérica y valoran las consecuencias prácticas más importantes de los cambios de la política urbana en la última mitad del siglo XX. Examinan los progresos y efectos posteriores al 11 de septiembre de 2001, así como las nuevas presiones y preocupaciones en torno a los megaproyectos urbanos, desde la consideración de una planificación urbana y el cambio de las políticas con base en las experiencias pasadas.

Para otros autores, los *megaproyectos* urbanos vienen acompañados siempre de polémica y conflicto social porque las autoridades y los inversionistas los proyectan, aprueban y ponen en marcha en función de sus intereses e ideologías con métodos autoritarios, sin tener en cuenta integralmente las necesidades colectivas de la ciudad y los ciudadanos. Pradilla (2003) cree necesario tener en cuenta cinco aspectos en el tratamiento de estos grandes proyectos: 1) económico, 2) social, 3) patrimonial, 4) urbano y, como problema central, 5) la participación ciudadana.

Agregaríamos aquí el tema ambiental como fundamental y decisorio en la planeación y ejecución de cualquier megaproyecto urbano. En este sentido, el proyecto del aeropuerto en Texcoco tuvo el mayor cuestionamiento en el asunto ambiental y social.

Es muy importante reconocer que los megaproyectos, como el construir un aeródromo en los municipios de Texcoco y Atenco, modificarían los procesos sociourbanos. Siguiendo a Pradilla (2003), se considera que deben garantizarse los recursos suficientes para que las autoridades locales puedan atender los impactos urbanos derivados del proyecto. Asimismo, sostiene que una razonable y mínima condición sería que los megaproyectos metropolitanos se sustentaran en estudios rigurosos e integrados de impacto urbano global, fueran sometidos a la discusión en las comisiones sectoriales y acordados por la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana, con participación de las autoridades locales municipales y delegacionales que se integraran previamente a los instrumentos de planeación y presupuesto; que se crearan los mecanismos financieros para enfrentar los costos adicionales derivados, se sometieran a la discusión de los órganos legislativos correspondientes, y se informara y consultara amplia y representativamente a la ciudadanía.

## Conclusión

El presente trabajo busca contribuir a la mejor comprensión del movimiento que se desarrolló antes y después del decreto de expropiación en el territorio de Atenco y que finalmente no se llevó a cabo por la cancelación del proyecto del aeropuerto en la región de Texcoco, la cual comprende al municipio de San Salvador Atenco.

Las raíces locales, territoriales que Weber encontraba naturales en el desarrollo de la comunidad y el municipio se repiten en el movimiento social de Atenco. Más que estar a favor o en contra del aeropuerto en esta localidad, nuestra postura se basa en el análisis sociológico consistente en describir lo que da cuerpo a la solidaridad vecinal que en este momento se encuentra fragmentada y dividida por un proyecto que finalmente no se produjo.

El tema del aeropuerto en la región oriente del Estado de México y en particular en el municipio de Atenco presenta otra percepción más allá del beneficio económico, pues para muchos es un asunto sociológico y cultural, donde la preservación de sus identidades comunitarias son lo más importante (Alcayaga, 2002).

No cabe duda de que el asunto de la construcción del nuevo aeropuerto internacional para la zona metropolitana resultó polémico, cuestionable y en el que diversas instituciones y actores se involucraron. El gobierno federal fue poco claro hacia los habitantes de la región donde se instalaría este megaproyecto urbano; los argumentos técnicos fueron reduccionistas y poco comprensibles, como el decir que las tierras son salitrosas y poco productivas, para la construcción del aeródromo. También prevaleció la idea de que la *tierra no tiene valor y que no se vende*.

Es importante reflexionar y valorar estos movimientos sociales que presentan un impacto importante en lo urbano, lo social, lo político y lo económico, en donde una zona y región pueden ser más importantes de lo que parece, donde el federalismo y la democracia en México consideran propuestas que permitan revertir las marcadas desigualdades entre el centro y las regiones, entre las ciudades ricas y las pobres, entre quienes en el interior de las mismas acceden a condiciones de vida excelentes, comparables a cualquier metrópoli del mundo, y quienes deben soportar carencias y deficiencias en acceso a los bienes y servicios básicos.

Nuestro análisis considera que el conflicto social que se registró en Atenco tiene que ver con una compleja realidad local, en la que es difícil construir nuevas bases para una gobernabilidad democrática, donde la participación ciudadana funcione como uno de sus principales sustentos. Las posturas reduccio-

nistas: a favor o en contra poco pueden aportar; los estudios académicos no pueden limitarse a resolver el conflicto social con manuales de organización o inscribirse en una teoría única que reconozca la fortaleza o debilidades de un grupo social. Los movimientos sociales como el sucedido en Atenco siguen vigentes, y las tesis dialécticas en las ciencias sociales proporcionan nuevos elementos de análisis sociopolítico, que se entrelazan con los conceptos y teorías de la modernidad, democracia e igualdad social; es decir, en tanto procesos sociales, los movimientos sociales como el de los “machetes” pone en cuestionamiento la racionalidad convencional de democracia e igualdad.

## Bibliografía

- Alcayaga, Cristina (2002), *Atenco, el peso del poder y el contrapeso de la resistencia civil*, México: Miguel Ángel Porrúa.
- Altisluler, Alan y David Lueberoff (2002), *Mega-projects: The Changing Politics of Urban Public Investment*, Estados Unidos: Broking Institution Press and Lincoln Institute of Land Policy.
- Brugué, Quin y Ricard Goma [coords.] (1998), *Gobiernos locales y políticas públicas. Bienestar social, promoción económica y territorio*, Madrid: Alianza.
- Castells, Manuel y Jordi Borja (1999), *Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información*, España: Taurus.
- Giddens, Anthony *et al.* (2001), *Las consecuencias perversas de la modernidad: modernidad, contingencia y riesgos*, Argentina: Anthropos.
- Munck, Gerardo (1995), “Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año 3.
- Pradilla, Emilio (2003), “Los megaproyectos urbanos”, en *La Jornada en Internet*. Disponible en: <[www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx)>.
- Real Academia Española (2002), *Diccionario de la Lengua Española*, vigésima segunda edición, España: Espasa.
- Tocqueville, Alexis (1978), *La democracia en América*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Touraine, Alain (1995), *Producción de la sociedad*, México, DF: UNAM, IFAL, IIS.
- Weber, Max (1981), *Economía y sociedad*, México: Fondo de Cultura Económica.

Ziccardi, Alicia [coord.] (1996), *La tarea de gobernar*, México: Miguel Ángel Porrúa, IIES, UNAM.

Ziccardi, Alicia (2003), “El federalismo y las regiones”, en *Gestión local y regional*, vol. XII, núm. 2, México: CIDE.

## Fuentes hemerográficas

*La Jornada*, 7 de septiembre de 2003. Sección Nacional: “Miloon Kothari, atiende la demanda de los ejidatarios del FPDT”.

*La Jornada*, 28 de junio de 2004. Sección Nacional: “Marcha contra la inseguridad y la violencia”.

*El Universal*, 15 de agosto de 2003. Sección Estados: “Actos irregulares del Presidente Municipal de Tlalnepantla”, estado de Morelos.

## Fuentes de información

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Censo de Población y Vivienda 2000. Estadística Básica del Municipio de Atenco*.

Diario Oficial de la Federación, 21 de octubre de 2001, sección segunda: “Decreto de Expropiación en los Ejidos de Texcoco, Atenco y Chimalhuacán”.

Entrevista a David Pájaro Huertas, líder del llamado FPDT, quien se refirió a la idea de una vuelta al pasado, donde la tierra será una cadena de empezar a vivir... realizada el 25 de marzo de 2004, en las instalaciones del Colegio de Postgraduados, Montecillo, municipio de Texcoco, Estado de México.

**Enrique Moreno Sánchez.** Doctor en Urbanismo, profesor de tiempo completo en el Centro Universitario, UAEM Texcoco. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1. Líneas de investigación: estudios socioeconómicos y urbanos del gobierno local, y estudios multidisciplinarios de región, economía y ambiente. Publicaciones recientes: “Análisis de las condiciones económicas y políticas para la superación de la pobreza, en el municipio de Texcoco de Mora en el Estado de México”, en *Carta Económica Regional*, Departamento de Estudios Regionales, Universidad de Guadalajara (2009); “Características territoriales, ambientales y sociopolíticas del municipio de

Texcoco de Mora”, en *Revista Científica y Técnica Quivera*, UAEM (2007); “Características socioeconómicas, territoriales y ambientales del municipio de Papalotla”, en *Revista Científica y Técnica Quivera*, UAEM (2008).

Envío a dictamen: 28 de abril de 2008.

Reenvío: 11 de julio de 2008.

Aprobación: 17 de octubre de 2008.